



Congreso de los Diputados

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE SOPORTE DE LOS PRODUCTOS ORACLE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Cláusula 1ª. Objeto.

El objeto del contrato es el suministro y mantenimiento de las licencias de soporte de productos Oracle del Congreso de los Diputados.

Cláusula 2ª. Productos a mantener.

Las licencias para las que se solicita el mantenimiento en el presente procedimiento son las siguientes:

Licencias	Cantidad	Nº CSI	Nivel/Tipo de licencia
Internet Application Server Enterprise Edition - Processor Perpetual	4	15351566	FULL USE
Real Application Clusters - Processor Perpetual	6	15351566	FULL USE
Internet Developer Suite - Named User Plus Perpetual	10	15351566	FULL USE
Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	3	15351566	FULL USE
Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual	9	14830347	FULL USE
Internet Application Server Enterprise Edition - Processor Perpetual	6	14830347	FULL USE

Cláusula 3ª. Condiciones del mantenimiento.

1.- Las licencias de soporte técnico de los productos Oracle contratadas darán derecho a la subsanación de las incidencias, la sustitución de los productos que fueran defectuosos, asistencia técnica telefónica destinada a resolver consultas sobre el uso de los productos contratados, el estado de las versiones, el ajuste de parámetros de funcionamiento o para solucionar cualquier otro tipo de problema técnico relacionado, así como proporcionar información sobre el estado actual de versiones de productos por plataformas, alertas o recomendaciones técnicas, anuncio de nuevos productos o versiones de éstos, o cualquier otra de interés para el cliente.



Congreso de los Diputados

CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

2.- Asimismo, supondrá la entrega de las nuevas versiones de dichos productos, en los casos en que la Cámara decida su actualización, sin que pueda suponer un coste adicional tal concepto.

Por nueva versión se entenderá cualquier actualización de un producto, ya implique corrección de errores o defectos, introducción de mejoras o incorporación de funcionalidades, con independencia de la denominación comercial que reciba.

Cláusula 4ª. Horario y niveles del servicio.

El servicio de mantenimiento de soporte técnico de Oracle se prestará en horario de 24 x 7.